



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311854	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			Renovación de acreditación Curso 2019-20

## INDICE

<a href="#"><u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u></a> .....	3
<a href="#"><u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u></a> .....	3
<a href="#"><u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u></a> .....	4
<a href="#"><u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u></a> .....	4
<a href="#"><u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u></a> .....	6
<a href="#"><u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u></a> .....	6
<a href="#"><u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u></a> .....	6
<a href="#"><u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u></a> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola>

Fichas web: <https://www.ucm.es/estudios/2023-24/master-lenguaspanola> (curso 2023-24)

<https://www.ucm.es/estudios/master-lenguaspanola> (curso 2024-25)

1. La página Web del Máster ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera fácilmente accesible, suficiente y relevante para el estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). La Facultad garantiza la validez de la información pública disponible.

Se ha creado un enlace al número de inscripción en el RUCT (en Garantía y Política de Calidad).

2. La información está actualizada y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.

3. Las fichas docentes y los CV de los profesores están actualizados.

4. Se han incluido en el apartado Garantía de calidad de la página del máster las mejoras implantadas en la titulación.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.** La relación nominal de los responsables del SGIC del Máster se encuentra en la url:

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordination-y-profesorado-1>

**1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.** La información se encuentra en la siguiente url:

<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/calidad>

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19-10-2023	Análisis de encuestas de satisfacción y otros ítems del máster.  Evolución matrículas del máster  Aprobación de la memoria de seguimiento del curso 2022-2023	Los índices de satisfacción (5.2) han bajado en los alumnos, aunque hayan subido en los profesores. Se considera que sea por una participación muy baja (25%), con lo que la valoración negativa de un solo alumno influye mucho.  El máster no tiene prácticas externas. Esa pregunta genera confusión. Se propone aclarar esto a los alumnos antes de que realicen las encuestas.  El número de matriculas es ligeramente superior al del año anterior, pero sigue siendo bajo. Se ha publicitado el máster en Tweeter.  Se aprueba adelantar la reunión informativa con los alumnos de cuarto del grado en español. Lengua y literatura. La reunión se celebró al finalizar el primer cuatrimestre  Se completaron algunos datos y se aprobó la memoria de seguimiento.
12-03-2024	Alumnos de Foundation Program  Baremo de la preinscripción en el máster.	Los alumnos procedentes de este programa no parecen tener un nivel C1 según los representantes de alumnos y profesores, por lo que les resulta muy difícil el seguimiento de los cursos. Se propone reconsiderar su admisión en caso de nuevas propuestas en próximos cursos.  Había una discordancia entre el porcentaje de baremo del expediente entre el Verifica y la Aplicación. Se ha modificado
10-06-2024	Número de plazas del máster	Suele haber diferencias notables entre el número de plazas ofertadas y solicitadas. Se pide la reducción a 25 plazas.

	Asignatura de Lógica y filosofía del lenguaje para la investigación en lengua española	Los representantes de los alumnos piden que, si se oferta esta asignatura, tenga más carga lingüística. La asignatura está aprobada para este curso 2024-2025. Se propone estudiar el próximo curso su mantenimiento o eliminación para el 2025-26.
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión de Calidad funciona de manera transparente y es eficaz en sus respuestas a los problemas expuestos. La evaluación del agente externo es positiva.	

El sistema de garantía de calidad se ha mostrado eficaz. La Comisión de Calidad ha tratado puntos relevantes y ha adoptado soluciones que son importantes para mantener y mejorar el funcionamiento del máster. Hay que destacar especialmente el papel de la representante de los alumnos que ha señalado puntos importantes, para los que se han buscado mejoras. Entre otras, parte de ella la propuesta de adelantar las reuniones informativas con los alumnos de 4º curso para que tengan conocimiento del máster y sus características antes de que se abra el primer plazo de preinscripción.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
02-11-2023	<p>Coordinación de las asignaturas del máster</p> <p>Sesiones informativas del máster sobre la carrera y salidas de investigación.</p> <p>Conferencias</p>	<p>Se señala un leve solapamiento entre los contenidos de algunas asignaturas. No suponen un problema importante, pero se revisarán las fichas de las asignaturas para evitarlo.</p> <p>Se propone adelantar las sesiones informativas sobre el máster, salidas profesionales y becas de investigación a finales del primer cuatrimestre. Se acuerda el adelanto, y se realiza en esas.</p> <p>Se sugiere que los profesores del máster propongan conferenciantes y que se den las conferencias preferentemente en el primer cuatrimestre y principios del segundo, para facilitar la asistencia de los alumnos, que al final del curso tienen que preparar exámenes y TFG.</p>
02-04-2024	<p>Se informa sobre la activación de una nueva asignatura el próximo curso, aprobada en Consejo de Departamento</p> <p>Coordinación de las asignaturas del máster</p>	<p>Se trata de la asignatura <i>Desarrollos recientes de la lingüística teórica aplicados a la lengua española</i>. Los representantes de alumnos señalan el interés para ellos.</p> <p>La carga de trabajo en el segundo cuatrimestre es mayor que en el primero. No puede evitarse una carga algo mayor porque el TFM se presenta en el segundo semestre.</p> <p>Se propone considerar el cierre de una asignatura. Como no se puede hacer ya en este curso se tendrá en cuenta al comienzo del curso siguiente.</p>
10-06-2024	<p>Se informa sobre cómo va la matrícula del máster</p> <p>Se tratan los posibles solapamientos entre asignaturas</p>	<p>Los solapamientos no son en general importantes, pero la representante de los estudiantes plantea cierto solapamiento entre la asignatura de <i>Métodos de investigación en Lengua española</i> y <i>Aspectos teóricos de la sintaxis sincrónica del español</i>, debido, en su opinión, a que la asignatura de <i>Métodos de Investigación</i> está centrada básicamente en sintaxis. Se hablará con los profesores para evitar el solapamiento.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas: nuevas asignaturas y adaptación de contenidos a nuevos métodos de investigación y necesidades de formación de los estudiantes.	

Los mecanismos de coordinación han funcionado eficazmente, trayendo a la luz cuestiones como los solapamientos parciales de algunas asignaturas, o la carga de trabajo para los estudiantes en el segundo cuatrimestre. Se han revisado satisfactoriamente los temarios y su aplicación. No resulta fácil solucionar el problema de la carga en el segundo cuatrimestre por el peso del TFM y en algunos casos la presentación de los alumnos a la segunda convocatoria de asignaturas del primero, pero se ofrece un mayor número de asignaturas optativas en el primer cuatrimestre para compensar la carga de los dos cuatrimestres. Ha resultado de gran utilidad para poner de manifiesto las cuestiones señaladas la participación de la representante de los alumnos.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La docencia del Máster correspondió a un grupo de profesores del Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, integrado por 3 catedráticos, 4 titulares, 2 contratados doctores y 3 ayudantes doctores (12 en total). El porcentaje de doctores es del 100%. Todos los profesores responsables muestran un altísimo grado de especialización en sus campos respectivos. El número de sexenios (tramos de investigación) acumulados es muy considerable (31). En el curso analizado hay un incremento importante en el número de sexenios debido a la incorporación de dos catedráticos que no habían participado en el máster en el curso anterior. Todos los profesores están integrados en Grupos de Investigación UCM y participan en Proyectos de Investigación competitivos. Se puede acceder a los CV de los profesores pinchando sobre su nombre en la url: <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/coordinacion-y-profesorado-1>.

Han participado en Proyectos de Innovación Docente los profesores José María Lahoz Bengochea y Álvaro Molina García, ambos en el proyecto "Corpus de variación en el habla dirigida a niños (CorVarHaDiN)" (Proyecto UCM-INNOVA- 416), dirigido por el profesor José María Lahoz Bengochea; la profesora Irene Gil Laforga ha participado en el PID "Gramatolimpiadas: construyendo puentes" (Proyecto UCM-INNOVA 123), dirigido por la profesora Edita Gutiérrez Rodríguez; y la profesora Beatriz Martín Gascón en el proyecto europeo Erasmus + KA220-HED, "Cooperation partnerships in higher education Training and Realising Innovations in Internationalisation at Home Pedagogies (TRIP)", University of Limerick, Europa-Universität Flensburg, Universita Mateja Bela V, Université Rennes II, Universidad Complutense de Madrid. Enero de 2022 – enero de 2025. PID2021-122894NB-I00. 01/09/2022-31/08/2025, y en el proyecto de innovación docente "CORLEX: Elaboración de glosarios mediante el uso de CORpus en la enseñanza universitaria de Lenguas Extranjeras" (CORLEX), coordinado por Lucía Jiménez Navarro, de la Universidad de Córdoba.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	92,3%*	84,6%	91,7%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	No viene en los datos	71,4%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	No viene	100%	100%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Profesor altamente especializado y cualificado -Alta participación en el programa Docencia y 100% de evaluaciones positivas	

La tasa de evaluaciones mantiene el 100% que ya se obtuvo en el curso anterior, consolidando la tendencia alza. Los resultados son buenos, todas las evaluaciones (dos) son positivas.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias está claramente expuesto en la página web del Título. <https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>. El procedimiento de tramitación se resume a continuación:

1. Las reclamaciones son formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito en el que se concreten con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. El escrito se presenta con libertad de forma y puede hacerse a través de la página web (<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>).
2. La Comisión de Calidad del Centro efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito.
3. La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
4. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro promueve la oportuna investigación y da conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
5. En la fase de investigación del procedimiento se realizan las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos sean necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y la realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
6. Una vez concluidas sus actuaciones, notifica su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
7. En todo caso la Comisión de Calidad resuelve dentro del plazo de tres meses desde que es admitida la reclamación.

En cuanto a las sugerencias, existe un Buzón de Sugerencias y Reclamaciones (<https://www.ucm.es/master-investigacion-lengua-espanola/buzon-de-sugerencias-y-reclamaciones-2>) en la página web para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la calidad de la Titulación.

Durante el curso 2023-2024 no llegó ninguna sugerencia, ni queja, a la coordinación del Máster a través del buzón, sin embargo sí por otros medios: las representantes de estudiantes en las comisiones sí han hecho llegar al coordinador en sus intervenciones en las reuniones de la comisión, sugerencias, comentarios y valoraciones recogidas en clase. Todas las ideas expuestas se han comentado y analizado extensamente en las reuniones de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Coordinación y han sido tenidas en cuenta para realizar diversas acciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema está establecido y es accesible para todos los implicados en la página web. Las quejas y sugerencias, no obstante, se reciben y se resuelven a veces por otras vías.	

El sistema de quejas y sugerencias tiene un funcionamiento sencillo, claramente explicado y es fácilmente asequible para los estudiantes a través de la página web del máster. Se observa, sin embargo, a lo largo de los diferentes cursos, que generalmente no se hace uso de él. Esto es probablemente debido, por una parte, a que no hay quejas en el sentido de que no se respeten los derechos del estudiante, y por otra a que el procedimiento, que tiene que pasar por la Comisión de calidad del Centro, puede ser largo. Esto no quiere decir que los estudiantes no planteen quejas y, especialmente, sugerencias de mejora, pero prefieren hacerlo por otras vías, como son la comunicación directa con el coordinador y la intervención de los representantes en las reuniones de las comisiones de calidad y coordinación, que son medios que han mostrado una notable eficacia.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### **5.1 Indicadores académicos y análisis de estos**

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	17	7	11	13
ICM-3 Porcentaje de cobertura	42,50	17,50%	27,50%	32,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,14%	80,23%	92,91%	84,38%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	13,33%	5,56%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	90,61%	92,72%	97,22%
ICM-8 Tasa de graduación	91,67%	90,91%	100%	85,71%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	98,57%	100%	99,08%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	(no procede)	(no procede)	(no procede)	(no procede)
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	320%	245%	257,50%	375%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,14%	81,40%	92,91%	85,16%

En el curso 2023-24 se produjo un ligero aumento de la matrícula (ICM-2), de 11 alumnos a 13. No obstante, como el porcentaje de cobertura (ICM-3) nunca ha llegado en la historia del máster al 50%, se ha observado que la oferta está fuera de las peticiones reales y se ha propuesto a la Facultad una reducción a 25 en el

número de plazas ofertadas, lo que se ha hecho ya efectivo para este curso 2024-25. La tasa de demanda (IUCM-5) es muy alta, pero muchos solicitantes del máster no se adecuan al perfil requerido, y por otra parte muchos no la piden como primera opción. Un dato muy positivo es que no se ha producido ningún abandono (ICM-5).

Los demás indicadores (ICM-7, ICM-8, IUCM-1) se mantienen en niveles altos o muy altos. Hay un descenso en la tasa de graduación (ICM-8), que se mantiene no obstante en niveles altos, 85,71%, lo que indica que la mayoría de los alumnos se han graduado. La tasa de eficiencia (ICM-7) está en el 97,22%, superando la del año anterior que ya era muy alta, lo que muestra una aproximación importante entre los créditos matriculados y los necesarios para obtener la titulación, y tasa de éxito (IUCM-1) se sitúa muy cerca del máximo (99,08), lo que indica que los alumnos han conseguido aprobar casi todos los créditos que han llevado a examen. Hay un ligero descenso en la Tasa de Evaluación (IUCM-16), que se sitúa en el 85,16%. Se mantiene, no obstante, una buena adecuación entre el número de créditos matriculados y el número de créditos de los que efectivamente se han examinado los alumnos.



Curso Académico: 2023-24  
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA  
Plan de Estudios: Máster en Investigación en Lengua Española

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASPECTOS TEÓRICOS DE FONOLOGÍA SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	1	1
ASPECTOS TEÓRICOS DE LA SINTAXIS SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	11	11	0	81,82%	100,00%	18,18%	81,82%	2	0	0	3	5	1
ASPECTOS TEÓRICOS DE MORFOLOGÍA SINCRÓNICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	85,71%	12,50%	75,00%	1	1	2	2	1	1
INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DIACRÓNICO	OBLIGATORIA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	1	4	6	1
LÓGICA Y FILOSOFÍA DEL LENGUAJE PARA LA INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	1	2	1	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	2	2	7	1
PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN LA SINTAXIS HISTORICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	1
RELACIONES ENTRE EL LÉXICO Y LA GRAMÁTICA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
TEORÍA PRAGMÁTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	2	5	1
TEORÍA SEMÁNTICA Y SEMÁNTICA DEL ESPAÑOL	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	2	1
TRABAJO FIN DE MASTER (INVESTIGACIÓN EN LENGUA ESPAÑOLA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	12	10	2	58,32%	100,00%	41,67%	60%	5	0	0	2	4	1
TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS LINGÜÍSTICOS	OPTATIVA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	90,00%	1	0	2	1	6	1
VARIACIÓN SOCIAL Y CAMBIO LINGÜÍSTICO	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	2	4	4	1

Las notas de todas las asignaturas son muy buenas, el porcentaje de aprobados llega al 100% en todos los casos en que se han presentado a evaluación excepto en “Aspectos teóricos en la morfología sincrónica del español”, en la que hay un único suspenso, y llega al 100% sobre matrícula en cuatro asignaturas, supera el 90% en otros casos y en ningún caso baja del 75%, excepto en “Trabajo fin de máster”, dado que no todos los alumnos matriculados consiguen presentar el trabajo en el curso académico. Hay cierto número de alumnos que lo dejan para el siguiente curso, especialmente para la convocatoria de febrero. La comisión de coordinación está reflexionando sobre este problema, pero no se ha conseguido de momento solucionarlo completamente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se mantienen en general buenos niveles en todas las tasas	El porcentaje de cobertura sigue siendo bajo, aunque ha experimentado un ligero aumento

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3	8,3	5,4	7,4
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,4	9	9,7	8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8,3	7,4	8,4	6,8

Los datos obtenidos proceden de las encuestas realizadas a los distintos colectivos por la UCM. Respecto a las encuestas de los estudiantes, han participado 7 de 16 estudiantes (el 43,8%), cifra que, aun no siendo muy elevada, supone un incremento notable respecto al curso anterior, en el que solo participó un 25%. La puntuación que dan respecto a su grado de satisfacción (7,4) es bastante buena, y mejora claramente la del año anterior, devolviéndola a los niveles que usualmente suele tener el título. Todos los apartados (Desarrollo Académico; Asignaturas, Trabajos y materiales; Formación recibida y matriculación; Satisfacción, compromiso) tienen muy buena valoración y destacan muy especialmente la atención del tutor (10), las tutorías presenciales útiles (9,4), el prestigio UCM (9.1), repetir en la UCM (9,1), el orgullo estudiante UCM (9) y recomendar estudiar en la UCM (8,9). El ítem integración teoría-práctica, que es el que suele recibir una menor puntuación por parte de los alumnos, alcanza esta vez un nivel bastante bueno (calificación de 7,3); el componente práctico adecuado es el que depara una menor satisfacción, aunque tampoco obtiene una puntuación baja (6,2). En cualquier caso, es una constante en los títulos de Humanidades, y en concreto en este título, en las evaluaciones de todos los años que sean los ítems que hacen relación a la práctica los que obtienen puntuaciones más bajas. Esto se ha discutido en los últimos cursos en las comisiones de calidad y con el profesorado del máster en la de coordinación. Hay que tener en cuenta que la práctica en una titulación como esta se va integrando al hilo de las exposiciones teóricas, por lo que no hay un espacio horario reservado para prácticas y esto dificulta la interpretación correcta de la pregunta por parte de los alumnos, aunque todos los profesores comentan que van realizando una serie de prácticas a lo largo del curso. De todos los ítems, el que presenta una valoración menor es acceso al mundo laboral (4,8), en tanto que sí recibe muy buena valoración acceso al mundo de la investigación (8,7), lo que resulta lógico si tenemos en cuenta la clara orientación hacia este ámbito del máster. Los estudiantes de la Facultad de Filología que buscan una salida profesional suelen cursar el máster en formación del profesorado.

Los profesores muestran un alto grado de satisfacción con la titulación (8), aunque los resultados muestra un descenso respecto a la puntuación del curso anterior. Cabe destacar la baja participación del

profesorado: solo 4 profesores han contestado a las encuestas, lo que hace que los resultados no sean completamente fiables. En los resultados de las encuestas enviados por la UCM no se indica el porcentaje total de profesores que contestan, pero dado que hubo 12 profesores, el porcentaje es del 33,33%, inferior al de los alumnos. La satisfacción con la titulación es alta (8,5), y se valora muy positivamente la formación académica (10), el nivel de trabajo (9,3) o repetir la titulación (9). Los profesores valoran de un modo más positivo que los estudiantes el ítem integración teoría-práctica en su encuesta, aunque no es de los que alcanzan un mayor nivel (7,5). Entre los ítems peor valorados están, por debajo de esta puntuación, el apoyo ofrecido por el PAS (7), los procesos administrativos (6), el apoyo técnico y logístico (6.5) y la información ofrecida (4,5). En claro contraste con el resultado de las encuestas de los alumnos están los resultados más bajos del orgullo de la UCM (6.3) o recomendar estudiar en la UCM (6.5). Habría que plantearse la razón de las diferencias de percepción entre estudiantes y profesores, que, en cualquier caso, cambian mucho de unos cursos a otros, en lo que sin duda influye el nivel bajo de respuestas. Por otra parte, podemos observar que en todos esos ítems hay un PDI que da puntuaciones muy bajas, en algunos casos de 0, lo que en una muestra tan escasa incide muy negativamente, y contrasta con puntuaciones altas de otros miembros del mismo colectivo.

En cuanto al PAS, el grado de satisfacción es mediano, inferior al de estudiantes y PDI, y se queda en el 6,8. La participación de este colectivo es especialmente baja, pues solo llega al 14,4%. Llama la atención los fuertes vaivenes en la valoración de unos a otros años de este sector. Los aspectos mejor valorados son la adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (8,5) la relación con los compañeros del servicio (8,2) y la comunicación con la gerencia del centro (8,1), los que presentan una valoración más baja, la comunicación con los servicios centrales (5,8), los servicios de riesgos laborales (5,8) y muy especialmente el tamaño de la plantilla (4.0). De todas formas, hay que hacer notar que el máster no tiene PAS propio, sino que la encuesta corresponde al PAS de toda la Facultad de Filología, por lo que las posibilidades de actuar sobre las deficiencias declaradas (especialmente lo exiguo de la plantilla) por parte del máster son muy reducidas, por no decir nulas.

Por lo que se refiere a la valoración del agente externo, la encuesta, que se inserta en la página siguiente, muestra un alto grado de satisfacción con el funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación, como se ve en los distintos aspectos de metodología, participación en la toma de decisiones, desarrollo y evolución de los Títulos, con puntuación de 9, y satisfacción global, con puntuación de 10.

## Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

### - Curso 2023-24-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Satisfacción del profesorado con el título -Satisfacción de los estudiantes con el título -Buena relación de los alumnos con el profesorado, valoración positiva por parte de los alumnos de las tutorías y las actividades complementarias. -Buena valoración del agente externo	Bajísima participación en las encuestas de satisfacción de profesores y PAS.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,6	7	6,3	5,7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No hay datos de informantes	66,7 %	100%	66,7%

Para los datos de satisfacción de los egresados e inserción laboral se han utilizado las encuestas institucionales proporcionadas por la UCM a través de la plataforma QlikSense. En ambos casos, la participación es muy baja. El número de egresados que han participado en la encuesta de satisfacción con la formación recibida es el mismo que el de los que se han pronunciado sobre la inserción laboral. No son sin embargo los mismos participantes.

El número de participantes en la encuesta de satisfacción de los egresados es muy bajo, 3 participantes, que representan un 20% de la población, por lo que los resultados han de ser tomados con mucha precaución. Hay un ligero descenso en la satisfacción de los egresados. Resulta muy evidente que en casi todos los ítems hay un participante que da unas puntuaciones muy bajas, lo que en un número tan reducido de participantes tiene un peso muy grande, a pesar de que en esos mismos ítems otros participantes den calificaciones altas. Las calificaciones más bajas las obtienen ítems como la orientación internacional, el trabajo no presencial y la organización de las asignaturas y, de nuevo, la integración teoría-práctica. A diferencia de la encuesta de estudiantes, el orgullo complutense presenta también un índice muy bajo (3,0). Algunos aspectos si obtienen valoraciones positivas, como los espacios, el número de alumnos por aula (8,7), la satisfacción con las instalaciones de docencia (7,0) y un aspecto tan importante como la claridad de los objetivos (7,3). También tienen una valoración aceptable la innovación, los materiales ofrecidos y el nivel de dificultad adecuado, siempre por encima de 6 a pesar, como se ha comentado, de las calificaciones muy bajas que ofrece uno de los participantes (que supone un 33,33% del peso de la encuesta).

En cuanto a la tasa de inserción, la muestra es muy pequeña, pero los 3 participantes representan un porcentaje aceptable de la población total (50%). De ellos dos están trabajando (66,7%), tienen empleo en una institución pública y el trabajo está relacionado con su titulación (la media de este ítem es de 7,5, uno de ellos da una valoración de 10 a este apartado). También presenta una valoración alta (8) la adecuación del empleo a la capacitación. A pesar de todo, la satisfacción con el trabajo actual no es completamente satisfactoria, se queda en el 5, lo que supone un notable descenso frente a la encuesta del año anterior, que daba un índice realmente elevado (9,33), y un 100% de ocupación laboral de las personas que realizaron la encuesta el curso anterior (también 3, pero suponían un porcentaje muy inferior al de este curso). No tenemos datos para justificar a qué se deben estas notables variaciones en el índice de ocupación y en la satisfacción con el trabajo, pero es claro que una muestra tan reducida da lugar fácilmente a desviaciones muy grandes de un curso a otro.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Índice de inserción laboral aceptable en trabajos relacionados con el título	Escasa participación en las encuestas, especialmente de los egresados. Descenso en el índice de satisfacción de los egresados y de la satisfacción con el empleo actual

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No procede

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Las acciones recomendadas por el Informe de Evaluación se han llevado a cabo, como se recoge en las memorias presentadas en los cursos anteriores:

- Se ha ampliado la información que subraya el interés investigador del Máster.
- Se han modificado los términos en los que se especificaban los objetivos del título.
- Se ha ampliado la información sobre los complementos de formación.
- Se han especificado las competencias de los módulos o materias.
- Se ha detallado la información sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado.

#### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede

#### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

Se han realizado las siguientes mejoras siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento del curso 2022-23:

Se ha creado un enlace al RUCT, accesible desde el menú de calidad de la página web de la titulación siguiendo la recomendación expresada en Información pública del título, punto 1.

Se ha reflexionado sobre la efectividad del sistema de garantía de calidad siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 1.

Se ha reflexionado sobre la efectividad de los mecanismos de coordinación siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 2.

Se ha reflexionado sobre el funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 4.

Se ha descrito la metodología empleada para determinar el grado de satisfacción de los diversos colectivos (encuestas UCM accesibles en la plataforma QlikSense), siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 5.2.

Se señalan los índices de participación del profesorado y del PAS, siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 5.2.

Se analizan los resultados obtenidos vinculados al PAS y al agente externo siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 5.2.

Se describe el procedimiento utilizado para recabar datos de la inserción laboral de los egresados y su grado de satisfacción con la formación recibida (encuestas UCM accesibles en la plataforma QlikSense), siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 5.3.

Se especifica que los egresados que han participado en el procedimiento vinculado a la satisfacción con la formación recibida no son los mismos que se han pronunciado sobre la inserción laboral siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 5.3.

Se vincula cada acción que se afirma que ha sido realizada para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título a la concreta recomendación a la que se encuentra vinculada, siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 6.3

Se ha vinculado cada acción del plan de mejora que se afirma que ha sido desarrollada a la concreta acción de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a la que corresponde, siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 6.4

Se han hecho coincidir las debilidades contenidas en los cuadros que hay a lo largo de la Memoria con las identificadas en el apartado 9, siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 9.

El plan de mejora alcanza a todas las debilidades señaladas a lo largo de la Memoria y a cada uno de los elementos del cuadro del apartado 9, siguiendo la recomendación expresada en Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título, punto 9.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se han seguido realizando Jornadas Informativas sobre el Máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado, de acuerdo con la acción de mejora correspondiente a Indicadores de resultados señalada en la propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, apartado 9.2 (Seguir realizando Jornadas Informativas sobre el Máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado) En esas jornadas se ha seguido informando a estudiantes de Grado de las ayudas, becas, etc. para la investigación, de acuerdo con la acción de mejora correspondiente a Indicadores de resultados señalada en la propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, apartado 9.2 (-Seguir Informando a estudiantes de Grado de las ayudas, becas, etc. a la investigación)

Se ha promovido mediante información personalizada la participación, se ha recordado a los profesores que promuevan la participación en las encuestas y que participen ellos mismos, se han enviado correos a los alumnos recordándoles la participación en las encuestas, de acuerdo con la acción de mejora correspondiente a Satisfacción de los diferentes colectivos señalada en la propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, apartado 9.2

Se ha explicado a los alumnos en las clases y se ha discutido con los representantes de alumnos en las comisiones la relación de las explicaciones teóricas y las aplicaciones prácticas en las asignaturas, de acuerdo con la acción de mejora correspondiente a Satisfacción de los diferentes colectivos señalada en la propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, apartado 9.2 (Explicar con claridad la relación de las explicaciones teóricas y las aplicaciones prácticas en cada asignatura)

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

En el Informe de Renovación de la Acreditación del título (diciembre de 2019), se mencionaban las siguientes recomendaciones:

**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

1.- Se recomienda completar y actualizar la información de las guías docentes de forma que todas incluyan el programa y distribución de créditos, bibliografía, metodología docente, competencias y sistemas de evaluación, con ponderación de los diferentes criterios, como información fundamental y básica disponible para el alumno.

2.- Se debería mejorar el acceso a la información pública correspondiente al Sistema de Garantía Interno de Calidad.

La información está revisada y actualizada.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han cumplido las propuestas de mejora emitidas por los distintos agentes de evaluación de la calidad	

**7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No procede

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No procede.

**8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**



	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad funciona de manera transparente y es eficaz en sus respuestas a los problemas expuestos. La evaluación del agente externo es positiva.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3  Ver apartado 5.2	Seguir con la actual política de transparencia
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos de coordinación permiten un funcionamiento correcto del Máster y facilitan la introducción de mejoras paulatinas: nuevas asignaturas y adaptación de contenidos a nuevos métodos de investigación y necesidades de formación de los estudiantes.	Ver apartado 2	Mantener un contacto fluido entre el coordinador del máster, los miembros de las comisiones y los estudiantes
Personal académico	Profesor altamente especializado y cualificado Alta participación en el programa Docencia y 100% de evaluaciones positivas	Ver apartado 3	Seguir manteniendo la asignación de la docencia a especialistas en la materia sobre la que versa la asignatura
Sistema de quejas y sugerencias	-Funciona correctamente. Hay distintos canales accesibles para su formulación y un procedimiento regulado para su resolución o estudio	Ver apartado 4.	Seguir informando al inicio del curso y siempre que los estudiantes (o profesores) lo soliciten.
Indicadores de resultados	Indicadores positivos en varios resultados (tasa de eficiencia de los egresados, tasa de graduación, tasa de éxito, etc.)	Ver apartado 5.1	Mantener las líneas de actuación de cursos previos
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción del profesorado con el título y de los estudiantes con el título.	Ver apartado 5.2	Seguir animando a la participación responsable en las encuestas.
Inserción laboral	Buen índice de inserción laboral en trabajos relacionados con el título	Ver apartado 5.3	Seguir manteniendo un alto grado de exigencia en las diversas materias y seguir proporcionando una sólida formación que ayude a la inserción laboral de los egresados
Programas de movilidad		No procede	
Prácticas externas		No procede	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han puesto en marcha todas las mejoras sugeridas Se han corregido aquellas insuficiencias detectadas	Ver apartados 6.3-6.5	Seguir aplicando las mejoras que se nos sugieran, como se ha venido haciendo

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los puntos débiles del título, como se ha ido exponiendo en los apartados anteriores son los siguientes:

El porcentaje de cobertura sigue siendo bajo (punto 5.1), aunque ha experimentado un ligero aumento, como pone de relieve ICM3. Ello puede ser debido a la orientación eminentemente investigadora del Máster y a la competencia con titulaciones de postgrado profesionalizantes, como el Máster de Formación del Profesorado y el Máster de Español Segunda Lengua. Por tanto, las únicas acciones posibles se dirigen a mejorar la información sobre las ayudas, becas y contratos, de las diferentes instituciones (UCM, Comunidad de Madrid y Ministerio, así como otras privadas) para fomentar la investigación.

La baja participación en las encuestas de satisfacción de profesores, PAS (punto 5.2) y egresados (punto 5.3). La razón puede estar en el elevado número de encuestas para los distintos cuerpos, la sobrecarga de trabajo administrativo y de gestión del PDI, y en el escaso interés del PAS en unas encuestas muy generales. Hay que tener en cuenta que en el caso del PAS la encuesta no es específica para cada titulación, sino general de toda la Facultad. En el caso de los egresados, posiblemente, una vez terminado el máster, no están pendientes de cuestiones relativas a él como su evaluación y mejora. El único recurso en manos de los agentes del Máster es seguir promoviendo más activamente la respuesta a las encuestas.

Descenso en el índice de satisfacción de los egresados y de la satisfacción con el empleo actual (punto 5.3). El Máster no tiene medios directos para actuar sobre el índice de inserción laboral. Sobre el índice de satisfacción se tratará de ofrecer la mejor formación posible, lo que también podría de algún modo facilitar las posibilidades de inserción laboral.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura bajo	-Orientación a la investigación -Competencia con de orientación profesional más	-Seguir realizando Jornadas Informativas sobre el Máster con los estudiantes de 4º Curso de Grado  -Seguir Informando a estudiantes de Grado de las ayudas, becas, etc. a la investigación.  Solicitar una reducción del número de plazas ofertadas	Ligero aumento de la tasa de cobertura	-Coordinación del Máster. -Política universitaria (Facultad, Rectorado)  Coordinador del Máster, Comisión de calidad, Departamento, Facultad	-A lo largo del curso y especialmente antes de que se publique la oferta de másteres UCM	-En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación en las encuestas de satisfacción de profesores y PAS	Demasiada labor de gestión del PDI	Promover mediante información personalizada la participación de los profesores	Incremento en la calificación de los estudiantes, disminución en la calificación de los profesores y PAS	-Coordinador (y, en menor medida, profesorado) -Política universitaria (Facultad, Rectorado)	Durante las dos semanas anteriores a la puesta en marcha de las encuestas  A lo largo del curso	En proceso  En proceso

			-Enviar correos a profesores y alumnos recordándoles la participación en las encuestas.				
Inserción laboral	Escasa participación de los egresados en las encuestas.  Bajada en la satisfacción con la inserción laboral	Olvido o despreocupación de los egresados.  Menor porcentaje de ocupación relacionada con su capacitación que el año anterior. Puede ser coyuntural	La Universidad debería seguir realizando y promocionando la realización de encuestas a los egresados de las titulaciones.  Informar de la realización de estas encuestas a los alumnos del máster.	Disminución en el índice de participación en las encuestas de los egresados  Descenso en el índice de satisfacción de los egresados y de la satisfacción con el empleo actual	Externas al título  Responsable de la información de las encuestas a los alumnos de máster, la Comisión de Calidad	A lo largo del curso	En proceso
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada por la comisión de calidad de la Facultad de Filología en su reunión del día 14 de octubre de 2024.